



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN SALA DE FAMILIA

**LA PRESIDENCIA DE LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN,**

CONVOCA

A las personas interesadas en ocupar el cargo de JUEZ SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, con el fin de que a partir del día tres (3) de octubre del dos mil veintidós (2022), y hasta el cinco (5) del mismo mes y año, manifiesten su interés en postularse para desempeñarlo en PROVISIONALIDAD.

Los interesados deberán diligenciar el formulario adjunto y anexar, en un solo archivo en formato pdf, la correspondiente hoja de vida con los soportes del caso y los documentos que acrediten los requisitos para el cargo.

El formulario de inscripción se publica hoy, 3 de octubre del 2022, en el link asignado a este Tribunal, en la página web de la Rama Judicial,

Calle 14 N° 48 – 32 piso 1 Edificio Horacio Montoya Gil, Sede Judicial Poblado. Telefax 4017883.
Medellín. Correo electrónico secfamed@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co y en la página web de la corporación
<https://tribunalmedellin.com>.

Medellín, 3 de octubre de 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gloria Montoya Echeverri', with a stylized flourish at the end.

GLORIA MONTOYA ECHEVERRI
PRESIDENTA SALA DE FAMILIA